



**Candidata/o a Miembro de Corte de Honor Nacional
Asamblea Nacional Ordinaria de la Asociación de Guías y Scouts de Chile**

Carta de Intención

Estimados delegados a la asamblea nacional de la Asociación Guías y Scouts de Chile, sean para ustedes mis agradecimientos por vuestro voluntariado para contribuir al desarrollo de nuestra institución.

Me dirijo a ustedes para solicitarle nuevamente su apoyo en mi candidatura, a los que lo hicieron en la asamblea en el cual fui electo para la CHN (Corte de Honor Nacional), y a los nuevos delegados, para seguir prestando servicios en dicha corte por un nuevo periodo.

Durante los últimos tres años la tarea no ha sido fácil, la cantidad de denuncias a miembros del equipo nacional nos ha llevado a doblar nuestros esfuerzos para responder de manera satisfactoria a los denunciantes, en lo personal me toco tramitar un par de dichas causas, en donde no dude en aplicar las sanciones necesarias por el bien de nuestra institución y de los NNJ, a pesar de las presiones externas y de ser ninguneado, tratado de malo, inclusive llegando a inventar cosas en contra de mi persona para tratar de inhabilitarme, no fueron suficientes para poder desestabilizarme, y por este motivo continuo más firme que nunca en mi posición para velar por todos los derechos de los NNJ y adultos de nuestra institución, velando y salvaguardando las infancias, velando por la inclusión, siempre actuando conforme a lo que dicta nuestro Estatuto y Reglamento en conjunto a las normas complementarias de nuestra institución, bajo la premisa compartida en conjunto al equipo que conforma la CHN `` Nosotros no vemos nombres, actuamos por causas y confirme a los hechos``, nadie esta y estará por sobre nuestra normativa, sin importar el cargo que obstante al momento de ser denunciado/a.

En este periodo mi gran preocupación ha sido la protección e inclusión total de nuestros NNJA, todas las denuncias que afectaban a los menores., En donde solo basto con su declaración para tomar las medidas cautelares más gravosas para apartar a los AA denunciados de nuestra institución, aunque los hechos no ocurrieran en el ámbito Scout, son transversales, ya que nosotros debemos ser el modelo a seguir para todos los niños y niñas, nuestra misión es protegerlos y velar por ellos por sobre todo, velar por sus necesidades y por sus alegrías.

Es por esto y mucho más que para este periodo pido vuestro apoyo, porque tengo la convicción que aún, tenemos mucho que hacer, sobre todo con la protección de nuestros miembros beneficiarios, supervigilar que en nuestra institución no exista ningún adulto que vulneren los derechos de los niños, Niñas y Jóvenes, incluso ver la posibilidad de algún modo que lo permita la normativa, y si no es así, ingresar una modificación, para separar a los dirigentes que mantengan pensiones alimenticias adeudadas, para proteger el derecho fundamental de la niñez, el derecho a la alimentación, como lo han hecho un sin número de entidades de voluntariado, somos una institución que favorece el desarrollo de la familia, sin importar su composición de estas, ya que la vulneración es muy amplia y esta demás decir que, con qué cara tendremos dirigentes, guiadoras, formadores y autoridades con grandes deudas de manutención, enseñando si son los primeros en vulnerar los derechos de sus propios hijos.

Esta en nuestras manos esta realizar cambios, cambios concretos y significativos, cambios de mentalidades, ser una institución que proteja por sobre todo el bien fundamental de la infancia e incluya a todos por igual, pero por sobre todo que continúe siendo la gran familia que conocemos.

...Por los niños del ayer, de hoy y del mañana...

Muchas gracias.

Luis Eduardo Leyton Silva
MMAA 1155